



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-005-2018-00144-01
Proceso: Ejecutivo Laboral
Demandante: Porvenir S.A.
Demandado: Servicios Especiales Duque y Cía S en C en liquidación

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el numeral 9 del artículo 65 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la accionante Porvenir S.A. frente al auto proferido el **08 de junio del 2023** por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira mediante el cual se resolvió la excepción de inexistencia del título dentro del proceso ejecutivo.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 29 de junio, que a su vez lo repartió a esta Colegiatura el 04 de julio, que finalmente fue entregado a este Despacho el 21 de julio de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500520180014401

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17fd09ee267a30d0ce3eaf7c21950efd839df473db7fa8a276c945e533c10219**

Documento generado en 09/08/2023 07:43:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>